SOBERANO D

DEPENDENCIA:

SECRETARIA MUNICIPAL

SECCIÓN

**ADMINISTRATIVA** 

NÚMERO DE OFICIO.

SM/537/07

CIERE Y EXPEDIENTE:

ASUNTO:

022 / 2020

H. AYUNTAMIENTO CO

BACOACIU, SONORA

EL QUE SE INDICA -CONGRAGOAGHESQNORA A 10 DE JULIO DE 2020

2020: The Del. Tuxisma

C. C. DIPUTADOS SECRETARIOS DEL MÉXICO

H. CONGRESO DEL ESTADO, SEDE DEL PODER LEGISLATIVO HERMOSILLO, SONORA.

002585

En apego a lo establecido en el Artículo 167, de la Ley de Gobiemo y Administración Municipal, nos permitimos enviar el Acuerdo del Pleno de Cabildo del Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, donde por Unanimidad Aprueba el oficio de notificación y su envío al Honorable Congreso del Estado, para comunicar de la falta absoluta del C. PRESIDENTE DE BACOACHI, SONORA, Rigoberto González Pacheco, por fallecimiento.

## Anexo documentos debidamente certificados:

- 1. Oficio de notificación al H. Congreso del Estado de Sonora, de la falta absoluta del Presidente Municipal por fallecimiento.
- 2. Copia del Acta de defunción
- Copia de identificación (Credencial de elector).
- Copia de Constancia de Mayoría expedida por el Consejo Estatal Electoral
- 5. Copia del Libro de Actas,
- 6. Certificación del Punto de Acuerdo, donde se autoriza el envío.

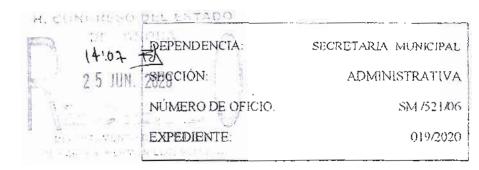
Se envía lo anterior, una vez celebrada la Sesión de Ayuntamiento No. 27, el día 09 de Julio de 2020.

> **ATENTAMENTE** SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENT

> > C. MARIA WARNES ACUÑA

H. CONGRESO DEL DE HARTES, HERMOSILLO, SONORA





Bacoachi, Sonora, a 23 de Junio de 2020

Asunto: Se Informa situación en el Municipio de Bacoachi

DIP.FRANCISCO JAVIER DUARTE FLORES PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA

PALACIO LEGISLATIVO HERMOSILLO, SONORA PRESENTE.- CON ATENCIÓN:
AL DIP. JESÚS ALONSO MONTES PIÑA;
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
SONORA

Por este conducto remito a usted para hacerle de su conocimiento que el Municipio de Bacoachi, Sonora, no cuenta con la figura de Presidente Municipal en una persona, toda vez que el C. Rigoberto González Pacheco elegido mediante elección directa las pasadas elecciones del proceso 2018 falleció a causa de Neumonía por Covid-19, en la ciudad de Nogales, Sonora, el pasado 16 de Junio de 2020, adjunto acta de defunción al presente para constancia de lo anterior, así como constancia de mayoría expedida por el Consejo Municipal Electoral y copia certificada de la credencial de elector del C. Rigoberto González Pacheco.

Por lo anterior expuesto y en relación con el artículo 167 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, este ayuntamiento de Bacoachi procediendo bajo la más estricta observancia de la normativa aplicable, para que el Congreso del Estado proceda a realizar lo conducente, a su vez como caso fortuito e inoportuno me permito informar que la suscrita C. María Wames Acuña, Secretária del Ayuntamiento, así como la C. Beatriz Elizabeth Yánez Urías, Síndico Procurador Municipal el pasado domingo 21 de Junio de 2020 se nos informó por parte del personal de la Secretaría de Salud del Estado de Sonora, el resultado **Positivo** a SARs-CoV-2 (COVID-19) y cuatro empleados más de este ayuntamiento como posibles casos positivos, por ende se nos recomendó por la misma institución el confinamiento voluntario ya que los cuadros que presentamos no se han agravado y en caso de ser así se recumrá a lo pertinente.

En virtud de lo anterior y aludiendo a su entendimiento y consideración le solicitamos atentamente de parte de este Ayuntamiento se nos tenga por recibido el presente oficio, así mismo, se nos permita una prórroga para convocar a sesión de ayuntamiento, ya que de manera extraoficial se ha consultado la probabilidad de realizar sesión extraordinaria a lo que dicha propuesta no tuvo eco en los miembros del ayuntamiento ya que los contagios en nuestro municipio van a la alza y de tal manera los integrantes del ayuntamiento no se sienten cómodos al reunirse y a su vez acatan el confinamiento de quedarse en casa, cabe mencionar que la suscrita tiene la mejor



DEPENDENCIA:

SECRETARIA MUNICIPAL

SECCIÓN:

**ADMINISTRATIVA** 

NÚMERO DE OFICIO:

SM /521/06

EXPEDIENTE:

019/2020

disposición de que este ayuntamiento cuente con la estructura requerida en la ley, ya que el cargo faltante, es el puesto político más importante del municipio, y por ende, entiendo de la necesidad que existe para que Bacoachi concrete los objetivos y metas propuestos en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021 así con las necesidades y compromisos con los ciudadanos.

Por último, como secretaria de este Ayuntamiento en atención al decreto número 118 del Congreso del Estado publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado en el tomo CCV número 48 Sección I del Lunes 15 de Junio de 2020, tratará de establecer los medios necesario de comunicación para poder trabajar de manera virtual, celebrando la sesión respectiva y esta a su vez sea invocando los preceptos del artículo 50 párrafo primero, 50 BIS, 52 y 54 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; (cabe señalar que los integrantes del pleno del Ayuntamiento no cuentan con los equipos necesarios para desarrollar dichas tareas y por ende sesiones y es por eso que nos comprometernos a redoblar esfuerzos en manera de nuestras posibilidades para poder atender este asunto urgente).

Sin más por el momento y quedando suscrita a sus apreciables órdenes, me despido reiterándoles mís respetos y consideraciones.

A T E N T A M E N T E
SECRETARIA MUNICIPAL DEL MENTO DE
H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, SONORA

C. MARÍA WARNES ACUNA

SECRETARIA

C.c.p. Manuel Peralta Vindiola; Titular del órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Ayuntamiento de Bacoachi

C.c.p. Integrantes del Pleno del Ayuntamiento - Para su conocimiento

C.C.P. Archivo / JEL

LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE SUSCRIBE LA C.MARIA WARNES ACUÑA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL SACADO DE SU ORIGINALIDAD, EL CUAL FUE PUESTO A MI VISTA.

SE EXTIENDELA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DE 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPA

C. MARIA WARNES ACUN

SECRETARIA MUNICIPAL

The second second



# ESTADOS MEXICANOS FOLIO NO ESTADOS MEXICANO DE SONORA

REGISTRO DEL ESTADO

CRIP.

-----

ACTA DE DEFUNCIÓN

CURP.

GOPR681027HSRNCG18

OFICIALÍA No.	LIBRO No.	ACTA No	FOJA No	1	CALIDAD		FECHA DE REGISTRO
0001				LOCALIDAD HEROICA NOGALES		L	DÍA MES AÑO
0001				17/JUNIO/2020			
	MUNICIP NOGALE	-		ΕN	TIDAD FEDERATI SONORA	/A	
	_		DATOS DI	EL FINADO			
· RIC	GOBERTO		G <u>O</u> NZALE		IASCULINO 💮	FEMENIN PACHECO	~
The same of the sa	CMBRE(\$))		IPRIMER APELU	•		OFFICE PARTY	
EDO CIVIL: C	ASADO(A)	NACION	ALIDAD: MEXICANA	EDAD:_	51 años 7 meses 20 AÑOS MESES DIAS		27/10/1968 NAC (DIA MES AÑO)
DOMICILIO: FR	ANCIA, S/N, PUB	BLO BACOACHI					
васоасні	· ·		васоасні		SONORA		MEXICO
700	AUCAD)		(MUNICIPIO)		(ENTIDAD)		(PAIS)
LUGAR DE NAC	IMIENTO: BACO	(COCAUDAD)		(MUNICIPIO)	SONORA (ENT:DAD)		MEXICO (PAIS)
NOMBRE DEL C	ÓNYUGE: BL	ANCA EDELMIRA A		(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	NACIONALIDAD:		
		JE GONZALEZ RUIZ			NACIONALIDAD:		
		IONA PACHECO TO			NACIONALIDAD:		
				MIENTO	•		
FECHA DE DEF	UNCIÓN.	16/06/202	0 H	IORA: 09:55:00			
		ÇIA MES A	NO ON				
			OICA NOCIALES, NOCIALES,		ÇERTIFIC	ADO No: 2	<b>700</b> 66 9267
	(LOCALIDAD)	(MUNICIPIO)	(ENTIDA		TR	ASLADO	A BACOACH
DESTINO DEL C	_	II, SONORA, MEXICO	NOMBR	E DEL PANTEÓN O (	ORDEN I		
		O CLINICA OFICIAL			ONDENT	40,31721	
CAUSA DE LA N		O CEMICA OF TOTAL	<u> </u>				
NEUMONIA	OCKIC.						
COVID - 19							
		AL O POR ENFERM					
		ERTIFICÓ LA DE	FUNCIÓN: TORI	E AGRIPINO ROBLES	SOTO		
No. DE CÉDULA							
DOMICILIO: LO	S ALAMOS, 520,	COLONIA PUEBLO		SONORA, MEXICO			
		TO DOUGH 57 115		RANTE		5040	20
		TO GONZALEZ AND MEXICANA	DRADE	PARENTESCO:		_ EDAD OUH	28
NACIONALIDAD			THE SOMOBA MEVICO	PARENTESCO.		1150	
DOMICILIO. PRA	INCIA, SIM, PUEBLO	BACUACHI, BACUAL	CHI, SONORA, MEXICO				
NOUROE MEN			1681	IGOS	AD HENICANA	CD4	ND- 20
NOMBRE: ALEXI		n works of courses		NACIONALIDA	AD. MEXICANA		AD: 28
	EN AND A ES CENTR	O, NOGALES SONORA M	EALO.			<del></del>	
PARENTESCO:	EL ALETANDRO	NINGUNO SCOLL VEGA MADI	TNC7	NACIONALIDA	AD: MEXICANA	ED^	AD: 36
		SEPULVEDA MART D, NOBALES, SONORA MI		NACIONALIU/	TU, MEXICAGA		10. 30
	WAY WOOMER CENTRE		. neo				
PARENTESCO-		NINGUNO					
	1		A FR	MAS /			
	1 000		1 CONTRACT	00071/21		- /	
	Loon	1	ervion	MULL		1/5	///
	1		DECKAR	ANTE	Company	1	Discole-
	xestico /					TESTUC	0
ANGTACIONES DE	SENTO ACYA DE M	ATRIMONIO 15/1991 B	ACOACHI SONORA, PE	RMISO DE LA SECRETARI	A DE SALUD 871-2010 C	ON FECHA	DE 16-06-2020
	1						
1	1						
	4						
E DIO LECTURA	ALA PRESENTI	E ACTA Y CONFOR	MES CON SU CON	TENIDO LA RATIFICAN	Y FIRMAN QUIENE	S EN ELU	A INTERVINIERON Y
	7	IMPRIMEN SU MUI	ELLA DIGITAL, DOY		Co	RECEIVANT	Santan bed
SELLO DE LA OFICI REGISTRO DEL E	STADO VC 9	t bozof (Exp. Yn Jv O: V	8 Rm 9q YT 64 OD h8 C	W NO YT 64 OD 88 RW 50	aW Rh ZO pT TO		
PAMILIAR	SP U	k. F&, YX. WuaWiNp.cG.∤	∨ Ok 5P ROFM RV N8 R	OC BI TO 5P UK Eg OK FE	JU Ty BH TO SA		
127	V\$ Y	O TO OS BO TO 6B TE V	IT IE IF WEID QUISBI	E 1F WE ID TY BH T1 &S N	gx MD (3 SF NS		
3	TkN	H MT gg Q0 FT QU RP	KE ED & HI GOV YZIV	Djox Ni 8w Ni 8y MD Nv (E 5	F VU IP TRIB CK		
			(4)		2	3	
The state of the s	A CAPT A COLUMN				10.400	- AND - 100	

LIC. DALIA IVONNE LUNA GOMEZ

DE SONORA

REGISTRO CIVIL HOGALLE", BONGRA

ELC, Ohaid No, 1 del Municipio del NOGALES

22604300012020008880

LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE SUSCRIBE LA C.MARIA WARNES ACUÑA , SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL SACADO DE SU ORIGINALIDAD, EL CUAL FUE PUESTO A MI VISTA.

SE EXTIENDELA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA A LOS DIEZ DIAS DEL MES REVULO DE 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPAL

C. MARIA WARNES ACUNA

SECRETARIA





IDMEX1701045587<<0054039086527 6810270H2812313MEX<01<<00361<8 GONZALEZ<PACHECO<<RIGOBERTO<< LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE SUSCRIBE LA **C.MARIA WARNES ACUÑA**, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL SACADO DE SU ORIGINALIDAD, EL CUAL FUE PUESTO A MI VISTA.

SE EXTIENDELA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE 10120 DE 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPAL

C. MARIA WARNES ACUÑA

SECRETARIA MUNICIPAL



El Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Bacoachi, Sonora, en cumplimiento a la resolución tomada en sesión extraordinaria de fecha 02 de julio de dos mil dieclocho, y con fundamento en lo establecido por los artículos 41 fracción I y 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; articulos 22 y 132 de la Constitución Política del Estado Líbre y Soberano de Sonora; así como los diversos artículos 110 fracción IV, 152, 153 fracción X, 154 fracción IV, 172, 192 y 258 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; articulo 162 de los Lineamientos para que regulan el desarrollo de las sesiones de computos en el proceso electoral ordinario 2017-2018 en el estado de Sonora, se expide la presente:

## CONSTANCIA DE MAYORÍA Y DECLARACION DE VALIDEZ

Que acredita como integrantes electos para los cargos de Presidente Municipal, Síndica, Regidoras y Regidores de la planilla del Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, integrada por:

NOMBRE	CARGO
C. RIGOBERTO GONZALEZ PACHECO	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. MARIA ELIZABETH YAÑEZ URIAS	SÍNDICA PROPIETARIA
C, MAYRA FABIOLA SOTO AVECHUCO	SÍNDICA SUPLENTE
C. JOSE ALFREDO MARTINEZ DEL RIO	REGIDOR PROPIETARIO 1
C. LUIS MIGUEL TAPIA MANGE	REGIDOR SUPLENTE 1
C. DULCE BELEN MEJIA DEL CID	REGIDORA PROPIETARIA 2
C. MIRNA BIBIANA DEL CID CHIN	REGIDORA SUPLENTE 2
C. REYES NAVARRO GAMEZ	REGIDOR PROPIETARIO 3
, C. RAMON ZAVALA SOQUI	REGIDOR SUPLENTE 3

Postulados por el partido político denominado Partido Revolucionario Institucional para los cargos de Presidente Municipal, Síndica, Regidores y Regidoras de la planilla del Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora.

Se extiende la presente en la Ciudad de Bacoachi, Sonora, el dia 02 de julio de 2018.

Por el Consejo Municipal Electoral de Baccachi, Sonora.

C. Carlos Armando Flores Del Rio Consejero Presidente

C. Norma Alleia Avechuco Secretario Técnico

C. Rigoberto González Pacheco Presidente Municipal Electo

IEEISONORA

BACOACHI

LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE SUSCRIBE LA C.MARIA WARNES ACUÑA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL SACADO DE SU ORIGINALIDAD, EL CUAL FUE PUESTO A MI VISTA.

SE EXTIENDELA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUEIO DE 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPAL

C. MARIA WARNES ACUÑA

50 Mark Congress Commiss remote the consistence of the granter

SECRETARIA MUNICIPAL

#### ACTA No. 27

EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA, SIENDO LAS 4:00 P.M. DEL 09 DE JULIO DE 2020, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA C. MARÍA ELIZABETH YÁNEZ URÍAS, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, EL C. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ DEL RÍO, LA C. DULCE BELÉN MEJÍA DEL CID, EL C. REYES NAVARRO GÁMEZ, EL C. ROSENDO LÓPEZ DÁVALOS Y LA C. FERNANDA SÁNCHEZ SOTO. ESTANDO TAMBIÉN PRESENTE LA C. MARÍA WARNES ACUÑA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN No. 27 EXTRAORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA
- 2. VERIFICACIÓN DE QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3. ACUERDO PARA INFORMAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO, DE LA FALTA ABSOLUTA DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACOACHI, SONORA.
- 4. ACUERDO PARA APROBACIÓN DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL C. REYES NAVARRO GÁMEZ AL CARGO DE REGIDOR PROPIETARIO.
- 5. ACUERDO PARA LLEVAR A CABO LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ART. 166
  DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, REFERENTE A LA ENTRADA EN
  FUNCIONES DEL REGIDOR SUPLENTE.
- 6. ACUERDO POR EL CUAL SE SUGIERE AL H. CONGRESO DEL ESTADO AL INTEGRANTE DE ESTE CABILDO QUE ESTÉ EN POSIBILIDADES DE DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACOACHI, SONORA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 341, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LEÍDO Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ PASADA LISTA DE ASISTENCIA POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, Y COMPROBÁNDOSE QUE SE ENCUENTRA REUNIDO EL QUORUM LEGAL, EN CUMPLIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA, SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

#### ACUERDO No. 01

EL PLENO DE CABILDO DE BACOACHI, APRUEBA POR UNANIMIDAD EL OFICIO DE NOTIFICACIÓN Y SU ENVÍO AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA COMUNICAR DE LA FALTA ABSOLUTA DEL C. PRESIDENTE DE BACOACHI, SONORA, POR FALLECIMIENTO.

ANTES DE ABORDAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y DURANTE UN INTERCAMBIO DE COMENTARIOS, EL PLENO DEL CABILDO SOLICITA SUMPRIMIR DEL ORDEN DEL DÍA EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS CUATRO Y CINCO, EN VIRTUD DE QUE EL REGIDOR C. REYES NAVARRO GÁMEZ SOLICITA QUE SU SOLICITUD DE LICENCIA SEA RETIRADA Y POR TANTO NO SEA APROBADA POR EL H. CABILDO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO SEIS, SE SOMETE A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE SUGERIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO QUE LA DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL RECAIGA EN LA PERSONA DEL C. REGIDOR REYES NAVARRO GÁMEZ, POR LO TANTO SE LLEGA AL:

### ACUERDO No. 02

EL PLENO DE CABILDO DE BACOACHI, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 341 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ACUERDA SUGERIR AL H. CONGRESO DEL ESTADO AL C. REGIDOR REYES NAVARRO GÁMEZ, PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE BACOACHI, SONORA, EN SUSTITUCIÓN DEL FINADO C. RIGOBERTO GONZÁLEZ PACHECO; POR UNANIMIDAD.

EL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO PARA QUE DE MANERÁ INMEDIATA COMUNIQUE LOS ACUERDOS TOMADOS POR ESTE CUERPO EDILICIO AL H. CONGRÉSO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 5:00 P.M. DEL DÍA 09 DE JULIO DE 2020.

FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN, ANTE LA SECRETARIA, QUIEN DA FE.

> C. MARÍA ELIZABETH YÁNEZ URÍAS SÍNDICO MUNICIPAL

Ma-Elizabeth Yoner Urras.

C. JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ DEL RÍO REGIDOR

NAVARRO GÁMEZ

C. DULCE BELÉN MEJÍA DEL CID REGIDORA

Duce Belen Mejia del Cid

C. ROSENDO LÓPEZ DÁVALOS

REGIDOR

C. FERNANDA SÁNCHEZ SOTO REGIDORA

SECRETARIA DEL HI AYUNTAMIENTO

LA AUTORIDAD MUNICIPAL QUE SUSCRIBE LA C.MARIA WARNES ACUÑA, SECRETARIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE BACOACHI, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LAS FIRMAS QUE APARECEN EN EL PRESENTE DOCUMENTO SON ORIGINALES LAS CUALES FUERON PUESTAS A MI VISTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA,PARA LOS USOS Y FINES LEGALES, QUE A SUS INTERESES MEJOR CONVENGAN, EN EL MUNICIPIO DE BACOACHI, SONORA A LOS 10 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2020.

LA SECRETARIA MUNICIPA

MARIA WARNES ACUNA



DEPENDENCIA: SECRETARIA MUNICIPAL

SECCIÓN: ADMINISTRATIVA

NÚMERO DE OFICIO: SM /536/07

EXPEDIENTE: 020-A / 2020

A \$ U NTO:

CONSTANCIA.-

# A QUIEN CORRESPONDA:

La Autoridad municipal que suscribe la **C. MARIA WARNES ACUÑA**, en su carácter de Secretaria de este H. Ayuntamiento Constitucional de Bacoachi Sonora, México, por medio de la presente:

## **CERTIFICA Y HACE CONSTAR:**

Que en Acta de Cabildo Número 27 de Sesión Extraordinaria celebrada en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, el día 09 de Julio de 2020, se deliberó y aprobó por unanimidad de los integrantes de Cabildo, el siguiente:

# ACUERDO NO. UNO.-

"Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 167 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el Pleno de Cabildo del Ayuntamiento de Bacoachi, Sonora, por Unanimidad Aprueba el oficio de notificación y su envío al Honorable Congreso del Estado, para comunicar de la falta absoluta del C. PRESIDENTE DE BACOACHI, SONORA, por fallecimiento."

Lo Anterior CONSTA en el Acta Original que obra en los Archivos de esta Secretaría Municipal, lo cual CERTIFICO con fundamento en lo establecido en los Artículos 59 y 89 Fracción VI de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, en el Municipio de Bacoachi, Sonora, a los Nueve días del mes de Julio del año Dos Mil Veinte.

SUFRAGIO EFECTIVO NO-REELECCIÓ EL SECRETARIO MUNICIPAL

C.MARIA WARNES ACUÑA

C.C.P. ARCHIVO .-